

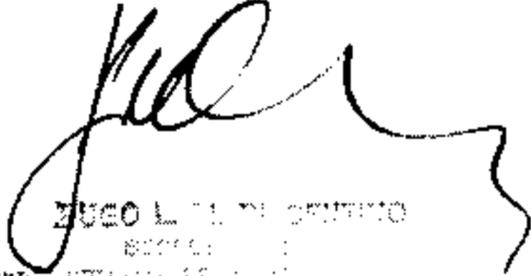
RESOLUCION  
Nº 255/94

EXPEDIENTE Nº 397/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.290

Buenos Aires, *18* de marzo de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días y gastos de combustible (Decreto nº 1.343/74 - Anexo I - Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche doctor Leónidas J. G. Moldes, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital en razón de ser recibido en audiencia por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y mantener una reunión con el señor Director de la Obra Social del Poder Judicial para poder obtener una solución a los problemas existentes en esa jurisdicción, autorizase a la Subsecretaría de Administración, a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
EUGO L. M. DE GENTILE  
SECRETARIO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN